



Pliego de Especificaciones Técnicas

10/2022

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES 1, 2 Y 3.</p> <p>Los trabajos a cotizar incluyen todo otro tipo de ítem que sea necesario, aunque no se especifique, para la completa ejecución de las carpinterías contempladas en el presente pliego y para que las carpinterías sirvan a su fin.</p> <p>El plazo de provisión será dentro de los 60 días corridos a partir de la orden de compra.</p> <p>Condición de compra: Debido a la homogeneidad del material, cuestiones operativas y su garantía, se adjudicará la presente contratación por grupo de renglón. Asimismo, se hace saber que se podrá solicitar un anticipo de hasta el 30% del total, siempre y cuando el adjudicatario lo requiera y bajo la condición de efectuar la presentación de una póliza de caución en garantía correspondiente a la totalidad del monto solicitado.</p> <p>Las medidas expresadas en las planillas de las carpinterías utilizadas para los cómputos son orientativas a los efectos de la cotización y el Proveedor deberá realizar a su costo la totalidad de los trabajos contemplados en esta licitación sin poder alegar diferencias con los cómputos presentados.</p> <p>Los planos de taller y de detalles constructivos de las distintas carpinterías serán presentados</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>por el Proveedor, una vez adjudicados los trabajos y luego de la medición in situ para su correcta fabricación.</p> <p>El proveedor deberá realizar antes de la cotización una visita al sector con el fin de verificar las medidas y cotejar con los planos adjuntos para despejar cualquier duda que pudiera existir. Dicha visita será programada con anterioridad con la "Secretaria de Infraestructura y Plan Maestro".</p> <p>La provisión de los materiales y el trabajo a realizar serán en el predio de la Universidad Nacional de Moreno, ubicado en Av. Bartolomé Mitre N° 1891 (B1744OHC) Moreno, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.</p> <p>Los Trabajos deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas especificaciones, en las especificaciones técnicas particulares y en los planos correspondientes, con los reglamentos y normas de aplicación enunciados o no en el presente pliego. Si las exigencias de las normas y reglamentaciones de aplicación obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Adjudicatario deberá comunicarlo en forma fehaciente a la Secretaría, a efectos de salvar las dificultades que se presentaren, ya que posteriormente, la Secretaría no aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de los trabajos.</p> <p>Los derechos para el empleo en la ejecución de artículos y dispositivos patentados, se considerarán incluidos en los precios de la oferta. El Adjudicatario será el único responsable por los reclamos que se promuevan por el uso indebido de patentes.</p> <p>Es responsabilidad del oferente la interpretación total de la documentación, así como la consideración de toda tarea necesaria al fin de los trabajos, aunque no haya sido detallada en el pliego.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>El adjudicatario deberá elaborar su propia documentación de detalle para el avance de los trabajos.</p> <p>El alcance de la ayuda de gremios será el habitual, como ser: ayuda en la descarga de materiales llegados al sector de trabajos, iluminación de la zona de trabajo, limpieza parcial y total del predio, etc. (en ningún caso estas tareas incluirán grúas o maquinarias de algún tipo, salvo en los casos que se especifique lo contrario).</p> <p>Al iniciar cada trabajo el adjudicatario deberá pedir la presencia de la Secretaría, la que verificará el estado del material, y los elementos que serán empleados en las tareas que se traten.</p> <p>La Secretaría hace reserva de su derecho a efectuar control de la ejecución de los trabajos en taller, depósito y/u oficina del Adjudicatario, que estime oportuna, a efecto de tomar conocimiento de los materiales empleados y condiciones de depósito y/o de la marcha y el estado de los trabajos realizados.</p> <p>El Adjudicatario se compromete a avisar a la Secretaría antes de proceder a desarmar andamios o retirar plataformas de trabajo, para que se efectúe cualquier tipo de observación general. Asimismo, durante la marcha de los trabajos, el Adjudicatario facilitará el acceso de la Secretaría al área correspondiente tantas veces como le sea requerido por ésta. Una vez que éstos hayan finalizado, el Adjudicatario deberá solicitar la aprobación final de los trabajos.</p> <p>Es responsabilidad del Adjudicatario la colocación de vallas, pasarelas, balizas, señalamiento y todo lo que concurra a asegurar las condiciones de seguridad en circulaciones peatonales y vehiculares.</p> <p>Vigilancia. El adjudicatario se hará responsable de la seguridad de sus pertenencias y materiales e instrumentará los medios que a su entender sean los mejores. Será responsable</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>de la vigilancia permanente hasta la entrega final de los trabajos a la UNM. Se recuerda que el adjudicatario es responsable del área de ejecución y sus pertenencias. La UNM no se responsabilizará de faltantes o deterioros que puedan ocurrir.</p> <p>En el momento en que entren materiales provistos por la UNM, se evaluará la forma de cuidado de dichas provisiones si lo requirieran.</p> <p>TRABAJOS PRELIMINARES</p> <p>Los trabajos preliminares se definen en la realización de las siguientes tareas:</p> <p>1.1) Junto a la Secretaria, el Adjudicatario deberá coordinar los horarios en que se podrá realizar las tareas con el fin de no interferir con las actividades que se llevan a cabo dentro de los Edificios. La misma tiene que ver con que no se interponga la descarga de materiales, actividades académicas en las aulas y en los Edificios referidos.</p> <p>1.2) Todas las áreas que se encuentren intervenidas, se protegerán con un cerramiento plástico provisorio en la entrada a dicha área para impedir el ingreso de cualquier persona ajena a la obra. Importante: Se deberá prever la continuidad del ingreso de los usuarios en el sector de los Edificios.</p> <p>1.3) Energía eléctrica: El abastecimiento de energía eléctrica para la realización de todos los trabajos concernientes a los trabajos se tomará de los sectores a intervenir, previa autorización por parte del personal de la Secretaría Responsable.</p> <p>LIMPIEZA DIARIA Y FINAL DE LAS ÁREAS DE TRABAJO</p> <p>El Adjudicatario deberá disponer de personal afectado y proveerá todas las herramientas y equipos para efectuar la limpieza diaria y final, de la/s zona/s afectadas a las tareas.</p> <p>Una vez concluidos los trabajos, deberá retirar todos los sobrantes de materiales y equipos, dejando la obra exenta de basura y restos de materiales, y los locales en perfectas</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>condiciones de limpieza y de uso. El sector deberá ser entregado en perfectas condiciones de limpieza, apta para su uso, condición necesaria para el pago del saldo de los trabajos.</p> <p>GARANTÍA El Adjudicatario deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las diferencias que se hayan producido por vicios de la fabricación o colocación respectivamente, hasta 12 (doce) meses después de realizada la Recepción Definitiva de los trabajos. Se entiende que estas deficiencias se tienen que haber producido ante un buen y normal uso de las carpinterías provistas.</p> <p>Importante: Todas las tareas no descriptas en este presente pliego y que se relacionan con los rubros indicados anteriormente deberán ser realizadas según las buenas reglas del arte, cumpliendo los procesos recomendados por el fabricante y los indicados por la Secretaria.</p> <p>De no ser así los trabajos mal efectuados serán rechazados y realizados nuevamente con materiales y mano de obra a cargo de la adjudicataria sin reconocer adicional alguno.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RENGLON 1</p> <p>Las carpinterías existentes en el edificio de aulas Dorrego I se encuentran conformadas por 5 (cinco) paños fijos ubicados en los tabiques internos de las aulas.</p> <p>El trabajo a realizar consiste en retirar los paños fijos de manera alternada, dejando 3 (tres) vanos vacíos, donde luego se colocará la nueva carpintería.</p> <p>La nueva carpintería deberá contar con un paño fijo en la parte inferior de aproximadamente 1,07 x 0,71 m y una hoja de</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>abrir proyectante en la parte superior de aproximadamente 1,07 x 0,35 m (medidas externas).</p> <p>De esta forma, las carpinterías con la adecuación quedarán 3 (tres) paños con apertura superior de su banderola y 2 (dos) con paños fijos.</p> <p>Las características son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cantidad de módulos: 48 (cuarenta y ocho).- Destino: Ventana aula pasillo. <p>Cantidad: 16 ventanas de 5 módulos, compuesta por 2 paños fijos / 3 paños con 1/3 apertura superior banderola y 2/3 paño fijo inferior</p> <ul style="list-style-type: none">- Ubicación: PB y 1° piso.- Medidas externas: 1,17 x 1,07 m.- Marco: Aluminio tipo Aluar línea HERRERO.- Hoja: 1/3 superior hoja de abrir proyectante con brazo de empuje. 2/3 inferior paño fijo.- Terminación: Aluminio gris anodizado de 20 micrones (Idem existente).- Herraje: Brazo de empuje 20 cm proyectante con bisagras y abatible con apertura hacia afuera.- Vidrio: Laminado seguridad 4+4 con PVB silence glass. <p>VER DETALLE ANEXO – PLANO 01 y 02 CARPINTERÍAS DORREGO</p> <p>Entrega de muestra: No Tolerancia: No se aceptan tolerancias Otros datos:</p>	
2	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RENGLON 2</p> <p>Provisión y colocación de carpinterías línea Modena C1 en el edificio de aulas Daract I y Daract II, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EDIFICIO DARACT I y DARACT II</p> <p>Las carpinterías existentes en los edificios de aulas Daract I y Daract II se dividen en dos</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>grupos: Conformadas por 5 (cinco) paños fijos: En este caso el trabajo a realizar consiste en retirar los paños fijos de manera alternada, dejando 3 (tres) vanos vacíos, donde luego se colocará la nueva carpintería. La nueva carpintería deberá contar con un paño fijo en la parte inferior de aproximadamente 1,07 x 0,71m y una hoja de abrir proyectante en la parte superior de aproximadamente 1,07 x 0,35 m (medidas externas). De esta forma, las carpinterías con la adecuación quedarán 3 (tres) paños con apertura superior de su banderola y 2 (dos) con paños fijos. Las características son: - Cantidad de módulos: 98 (noventa y ocho). - Destino: Ventana aula pasillo. Cantidad: 30 ventanas de 5 módulos, compuesta por 2 paños fijos / 3 paños con 1/3 apertura superior Banderola y 2/3 paño fijo inferior. - Ubicación: PB y 1° piso. - Medidas externas: 1,17 x 1,07 m. - Marco: Aluminio tipo Aluar línea MODENA. - Hoja: 1/3 superior hoja de abrir proyectante con brazo de empuje. 2/3 inferior paño fijo. - Terminación: Aluminio gris anodizado de 20 micrones (Idem existente). - Herraje: Brazo de empuje 20 cm proyectante con bisagras y abatible con apertura hacia afuera. - Vidrio: Laminado seguridad 4+4 con PVB silence glass. VER DETALLE ANEXO – PLANO 01 CARPINTERÍAS DARACT I y II C2</p> <p>Entrega de muestra: No Tolerancia: No se aceptan tolerancias Otros datos:</p>	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RENGLON	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>3 Provisión y colocación de carpinterías en el edificio de aulas Daract I y Daract II, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EDIFICIO DARACT I y DARACT II</p> <p>Las carpinterías existentes en los edificios de aulas Daract I y Daract II se dividen en dos grupos: Conformadas por 6 (seis) paños fijos: En este caso el trabajo a realizar consiste en retirar los paños fijos de los extremos y los 2 (dos) paños fijos del medio, dejando 4 (cuatro) vanos vacíos, donde luego se colocará la nueva carpintería. La nueva carpintería deberá contar con un paño fijo en la parte inferior de aproximadamente 1,07 x 0,71m y una hoja de abrir proyectante en la parte superior de aproximadamente 1,07 x 0,35 m (medidas externas). De esta forma, las carpinterías con la adecuación quedarán 4 (cuatro) paños con apertura de su banderola y 2 (dos) con paño fijos.</p> <p>VER DETALLE ANEXO – PLANO 01 CARPINTERÍAS DARACT I y II C1</p> <p>Entrega de muestra: No Tolerancia: No se aceptan tolerancias Otros datos:</p>	